

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Unión Europea

Fondo Social Europeo



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA COOPERACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS LOCALES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE ANDALUCÍA (Código procedimiento: 17381)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

DENOMINACIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA:

(Ver listado en la última hoja de este formulario)

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	COD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque solo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM. EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	COD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> En tal caso:							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:						Teléfono móvil:	



5 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES**AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- NO CONSIENTE** y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN							
6.1	Denominación del programa:							
6.2	Actuación subvencionable (conforme a las previstas en la ERACIS):							
6.3	Plazo de ejecución:							
6.4	Justificación de la necesidad detectada y de la cobertura pública o privada que existe para atender la necesidad descrita:							
	Problemática que el programa pretende abordar: exponer los problemas detectados y las necesidades objeto de intervención.							
6.5	Descripción del contenido:							
6.6	Sistemas de calidad:							
6.7	Relación de entidades ejecutantes (Solo para proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades)							
6.8	Número de personas previstas a las que se dirige el proyecto (participantes)							
	0-25 AÑOS		26-50 AÑOS		51-64 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
	SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
	TOTAL PARTICIPANTES:		HOMBRE:			MUJER:		
6.9	Finalidad del proyecto							

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)	
6.10	Descripción de los objetivos generales y objetivos específicos que se persiguen con el proyecto:	
OBJETIVOS GENERALES (POR ÁREAS)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CORRESPONDENCIA CON LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.11	Descripción de las actividades y su planificación temporal				
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES (NIVEL DE INTERVENCIÓN)	RESULTADOS ESPERADOS	TRABAJO EN RED CON OTROS SERVICIOS Y/O ENTIDADES PRIVADAS	INDICADORES DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO/FECHA FINAL

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
6.12	Indicadores de evaluación, sistema de coordinación, seguimiento y control de la ejecución de la actuación/actividad

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.13	DATOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA				
6.13.1	AÑO 2019				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTE DEL PROGRAMA ANUALIDAD 2019					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.13	DATOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA (Continuación)				
6.13.2	AÑO 2020				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTE DEL PROGRAMA ANUALIDAD 2020					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.13	DATOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA (Continuación)				
6.13.3	Presupuesto TOTAL DEL PROGRAMA (AMBAS ANUALIDADES)				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTE DEL PROGRAMA (AMBAS ANUALIDADES)					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.14	(Este apartado se cumplimentará SOLO EN EL CASO de que hubiera varias entidades ejecutantes, según lo previsto en el apartado 6.7, debiendo rellenarse uno cada una de ellas) PRESUPUESTOS PARCIALES POR ENTIDAD EJECUTANTE (Continuación): Entidad ejecutante:				
6.14.1	AÑO 2019				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTE ANUALIDAD 2019 ENTIDAD EJECUTANTE					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.14	(Este apartado se cumplimentará SOLO EN EL CASO de que hubiera varias entidades ejecutantes, según lo previsto en el apartado 6.9, debiendo rellenarse uno cada una de ellas)				
	PRESUPUESTOS PARCIALES POR ENTIDAD EJECUTANTE (Continuación): Entidad ejecutante:				
6.14.2	AÑO 2020				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTE ANUALIDAD 2020 ENTIDAD EJECUTANTE					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					

002924D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.14	(Este apartado se cumplimentará SOLO EN EL CASO de que hubiera varias entidades ejecutantes, según lo previsto en el apartado 6.9, debiendo rellenarse uno cada una de ellas) PRESUPUESTOS PARCIALES POR ENTIDAD EJECUTANTE (Continuación): Entidad ejecutante:				
6.14.3	TOTAL DE LA ENTIDAD EJECUTANTE (AMBAS ANUALIDADES)				
A.- PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
B.- COSTES DIVERSOS					
CONCEPTOS		PRESUPUESTO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL	
- Dietas por viajes, alojamientos y manutención (siempre que sean para acudir a actos de formación, encuentros o jornadas en el marco de la ERACIS).					
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos derivados de las actividades de ocio y tiempo libre.					
- Correo y mensajería.					
- Gastos derivados de las pólizas del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que participen en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por personas voluntaria.					
- Gastos derivados de las pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil o accidentes necesarios para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de auditoría (para entidades que opten por esta modalidad de justificación máx. 5% del importe subvencionado)					
SUBTOTAL DE COSTES DIVERSOS:					
C.- TOTAL COSTES ENTIDAD EJECUTANTE (AMBAS ANUALIDADES)					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + costes diversos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S./F.S.E.:					
6.15	Personal voluntario que colabora con el programa				
Cualificación/experiencia	Personas voluntarias		Nº. Total	Funciones	Total horas dedicación
	Hombre	Mujer			

002924D

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.A DEL CUADRO RESUMEN	
7.1	VARIABLES DE CONTEXTO (50 PUNTOS)
CRITERIO 1: ADECUACIÓN DE LAS ACTUACIONES AL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS (0 - 25 PUNTOS), conforme a los siguientes subcriterios:	
1.1. Recoge actuaciones de los ejes del Plan Local (0-10 puntos).	
1.2. Propone itinerarios sociolaborales a nivel individual, grupal y comunitario con una perspectiva integral y de trabajo en red, recogiendo actuaciones propuestas en el Plan Local (0-10 puntos).	
1.3. Utilización preferente y eficiente de los activos de la zona (0-5 puntos).	
CRITERIO 2: EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (0 – 20 puntos).	
2.1. Experiencia en la zona en la que se pretende intervenir (0-3 puntos).	
2.2. Adecuación de sus recursos humanos (0-4 puntos).	
2.3. Contratación de personas residentes en la zona (0-2 puntos).	
2.4. Diversidad de perfiles profesionales a contratar especializados en tutorización y acompañamiento en itinerarios de inclusión sociolaboral (0-6 puntos).	
2.5. Colaboración y trabajo en red con entidades públicas y privadas, incluidos los Servicios Sociales Comunitarios (0-5 puntos).	
CRITERIO 3: CONFINANCIACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE MEDIANTE FONDOS PROPIOS (0 - 5 PUNTOS)	

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)
(Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).	
CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.A DEL CUADRO RESUMEN	
7.2	VARIABLES DE ADECUACIÓN Y CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA (50 PUNTOS)
CRITERIO 1: DISEÑO Y DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS, MEDIDAS Y ACTUACIONES ADECUADOS A LA ERACIS Y AL PLAN LOCAL (0 – 15 PUNTOS)	
1.1. Contenido técnico del programa y su adecuación al objetivo propuesto (0-5 puntos).	
1.2. Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar, así como los medios técnicos y materiales que se empleen (0-5 puntos).	
1.3. Metodología a emplear (0-3 puntos).	
1.4. Evaluación de las necesidades de las personas o grupos que se integran (0-2 puntos).	
CRITERIO 2: OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES (0 – 10 puntos).	
2.1. Adecuación del presupuesto presentado para la realización del programa (0-5 puntos).	
2.2. Coste medio por persona usuaria (0-2 puntos).	
2.3. Indicadores de evaluación y control de las actividades en relación a los medios técnicos y materiales con que cuenta la entidad solicitante (0-3 puntos).	
CRITERIO 3: NÚMERO DE PERSONAS PREVISTAS A LAS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO SOLICITADO. Descripción respecto al número de participantes según el nivel de intervención individual, grupal o comunitario, y por sexos (0 - 5 puntos).	
CRITERIO 4: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTEGRADO DE GÉNERO (0-15 puntos).	
CRITERIO 5: PARTICIPACIÓN EN ESTRUCTURAS DE PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN COMUNITARIA (0-5 puntos).	

8 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:****PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avda. de Hytasa, 14. Edificio de Andalucía, 41071 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cips@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación administrativa de las subvenciones referidas en la presente Orden de convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a Entidades Privadas y Organizaciones sin ánimo de lucro para la cooperación en la implantación y el desarrollo de las Estrategias Locales de Intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Puede usted ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadaandalucia.es/protecciondedatos>.

NORMATIVA LEGAL

- La recogida y el tratamiento de los datos consignados en este cuestionario se utilizarán para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y el Reglamento (UE) n.º1304/2013, ambos del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, así con el Reglamento Delegado (UE) n.º 480/2014 de la Comisión, de 3 de marzo de 2014. El tratamiento de los datos se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento 679/2016, de 27 de abril sobre protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (LC Eur 1995/2977).
- El participante se compromete a facilitar la información que le sea requerida durante la vigencia del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020. Dichos datos podrán utilizarse para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º1303/2013 y el Reglamento n.º1304/2013, ambos del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, así como el Reglamento Delegado (UE) n.º480/2014 de la Comisión, de 3 de marzo de 2014.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Regulatoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.